

Unidad administrativa de Secretaría  
Expte.: 88/2021  
Asunto: Pleno Municipal Ordinario

**Extracto: Convocar sesión de Pleno Municipal Ordinario para el día 30/09/2021.**

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 93, 107 y 226 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO**:

Convocar sesión **Pleno Municipal Ordinario** que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **30/09/2021, a las 09:00:00** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después, para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación si procede de borradores de actas de sesiones anteriores
2	Expte. 362982/2021. Propuesta acuerdo inicial al Pleno Modificación Presupuestaria 30/2021 en la modalidad de suplementos de crédito
3	Expte. 362998/2021. Propuesta para Aprobar inicialmente el Proyecto Técnico de Demolición de dos viviendas unifamiliares en hilera en la calle Drago n.º 74 y calle El Pino n.º 20, Mogán y el ?Ensanche de la calle San Antonio de Padua? y el Expediente de Expropiación.
4	Expte. 360886/2021. Desestimar alegaciones, imponer sanción y suspensión temporal de la actividad Musical.
5	Expte. 360606/2021. Estimar parcialmente la alegaciones presentadas, imponer una sanción por infracción tipificada como muy grave y decretar las suspensión temporal de la actividad.
6	Expte. 360499/2021. Imponer sanción y clausura del establecimiento, por infracción administrativa tipificada como muy grave.
7	Expte. 360614/2021. Imponer multa la comisión de una infracción administrativa tipificada como muy grave y decretar la suspensión temporal de la actividad.
8	Expte. 363677/2021. Propuesta para declarar como cambio de modelo de Gestión del servicio de guardia para mantenimiento correctivo de las redes de abastecimiento y alcantarillado, supervisión y control de los depósitos, municipales y lectura, revisión, inspección, verificación, mantenimiento e instalación de contadores.
9	Expte. 363944/2021. Propuesta para incluir en el orden del día una moción institucional relativa a Declaración Institucional de apoyo a la isla de La Palma
10	Parte de Control y Fiscalización
11	Ruegos y Preguntas
12	Asuntos de Urgencia

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos a los Concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerla en conocimiento del resto de miembros de su grupo (artículo 106 del ROM), y por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, publíquese en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, estando los expedientes **a disposición en la Secretaría General durante los dos días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, y en la**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	27/09/2021 14:11
MARIA DEL PILAR SANCHEZ BORDON	Secretaría General Accidental	27/09/2021 14:12

plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace:  
<https://dataprius.net/appweb/>

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Mogán a fecha indicada a pié de firma.



D006754aa8371b0d9407e521e090d39m

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	27/09/2021 14:11
MARIA DEL PILAR SANCHEZ BORDON	Secretaria General Accidental	27/09/2021 14:12